ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 2 de febrero de 2021 en Johnson Controls-Hitachi Air Conditioning Spain SAU, sita , de Vacarisses (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya el 2 de diciembre de 2016.

La Inspección fue recibida por , *Assistant Manager* de Calidad y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El equipo en un armario en Departamento . ----------

- La dependencia disponía de señalización y de acceso controlado. El equipo se almacenaba , que era custodiada por el supervisor. ----------

- Estaba disponible, analizador de muestras por de rayos X de características máximas de funcionamiento, en cuya placa de identificación se leía: DATE 3/21/2006.

- El equipo habitualmente se utiliza a una cabina de ensayos con , en las caras y en la cara con una . ----------

- Estaba disponible el certificado de calibración inicial del equipo y control de calidad. ------

- El equipo indicadoras de funcionamiento, comprobación de presencia por presión. Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo.----------

- De las medidas de tasa de dosis en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. ----------

- Estaba disponible el programa de revisión del equipo radiactivo, para garantizar su correcto funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica (versión 13.10.2008). Las últimas revisiones, anotadas en el diario de operación, eran del 02.12.2019 y 05.05.2020.----------

- Estaban disponibles las instrucciones de trabajo del equipo radiactivo y el DLD (versión 15.01.2007). ----------

- Estaba disponible de radiación, , calibrado el 18.06.2019. Estaba disponible el correspondiente certificado de la calibración. ----------

- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación del detector de radiación (versión del 18.04.2007). Las verificaciones son mensuales y se anotan en el diario de operación, siendo la última de fecha 11.01.2021. ----------

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor. ----------

- Estaba disponible un dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor. Tienen establecido un convenio para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico mensual correspondiente al mes de noviembre de 2020.----------

- Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor de la instalación. ----------

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. ----------

DESVIACIONES

- La última revisión del equipo radiactivo fue realizada el 05.05.2020, incumpliendo con la periodicidad semestral que indica el reglamento de funcionamiento de la instalación. ----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Johnson Controls-Hitachi Air Conditioning Spain SAU para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Vacarisses, 17 de Febrer de 2021

Detectada desviación durante la inspección anual:

La última revisión del equipo radiactivo fue realizada el 05-05-2020, incumpliendo con la periodicidad semestral que indica el reglamento de funcionamiento de la instalación.

Detectada la desviación durante la inspección anual, se procede con fecha 03-02-21 a realizar la verificación y se revisan las señalizaciones y seguridad con resultado OK.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Coneixement
Direcció General d'Energia, Seguretat Industrial i Seguretat Minera
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/14/IRA/2820/2021, realizada el 02/02/2021 en Vacarisses, a la instalación radiactiva Johnson Controls-Hitachi Air Conditioning Spain SAU, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

Barcelona, 6 de abril de 2021

Firmado: